

AVALAN REFORMA

El Congreso local aprobó la reforma constitucional en materia de doble nacionalidad, convirtiéndose en uno de los 17 estados necesarios para consolidar la modificación a la Constitución Política.

- Ayer, el Congreso sesionó de manera extraordinaria para discutir la reforma recién avalada por el Senado.
- La diputada de Acción Nacional, Claudia Pérez, consideró que el trabajo legislativo debería enfocarse en rubros más urgentes.
- El diputado Roberto Castillo, de Morena, subrayó que la reforma niega que funcionarios se acojan bajo la protección de un país extranjero.
- Tania Larios, coordinadora del PRI, cuestionó que algunos legisladores de Morena no acompañaron la reforma al estar en desacuerdo con ella.
- El diputado migrante, Raúl Torres, de Acción Nacional, señaló que Morena le quitó el sueño a las personas binacionales, como él, de ocupar un cargo público de elección.

Eduardo Cedillo



@Congreso_CdMx